

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MULSE S.A.

Cumpliendo bajo la nominación de Comisario representante de **MULSE S.A.** dando cumplimiento a lo que señala la ley de Compañías, informo a Ustedes lo siguiente.

Considerando la aplicación de las Normas Contables y de Auditoria generalmente aceptados, he procedido a la revisión de los presentes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007, verificando a su vez toda la información que comprenden la actividad desarrollada, la misma que se encuentra bajo soporte en cifras y demás documentos reales.

En cuanto a la información de Registros Contables, libros de acciones, y demás documentos legales están conformes y anexados en los libros de Contabilidad vigente, permitiendo los resultados finales de **MULSE S.A.** al término del período 2007.

Por lo tanto, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros a la fecha indicada.

Manta, 16 de Abril del 2008.

Atentamente

ANGELA LOOR.
C.I. 130335280-9



17 ABR. 2008